

## EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION SIMULTANEA DE LA COMPAÑIA ANONIMA PROMOTORA DE LA CONSTRUCCION "ERBAL S.A."

- 1.- **CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.**- La escritura pública de constitución simultánea de la compañía PROMOTORA DE LA CONSTRUCCION "ERBAL S.A.", se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 19 de Septiembre de 1984, ante el Notario Séptimo del Cantón Guayaquil, Doctor Jorge Maldonado Rennella; ha sido aprobada por el Señor Intendente de Compañias de Guayaquil, Abogado Xavier - Amador Rendón, mediante Resolución No. IG-CA-84- 2290 y 2380 de 18 y 28 diciembre 1984 e inscri- ta en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, con el No. 27 1435 el 4 de enero de 1985
- 2.- **OTORGANTES.**- Comparecen al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada, los señores: Nubia Franco Agua- yo, soltera; Carlos Balda Hernández, soltero; Augusto de La A Jaime, soltero; Sara Colunga Frías, soltera; y Juan Israel Ponce, casado. Los comparecientes actúan por sus propios derechos, son de nacionalidad ecuatoriana y se encuentran domiciliados en la ciudad de Guayaquil.
- 3.- **DENOMINACION Y PLAZO.**- La compañía se denominada PROMOTORA DE LA CONSTRUCCION "ERBAL S.A." y tiene un plazo de duración de cincuenta años.
- 4.- **DOMICILIO.**- El domicilio de la compañía es la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas.
- 5.- **OBJETO SOCIAL.**- El objeto social de la compañía es dedi- carse a la industria de la construcción; importación de materiales de construcción; se dedicará a la compra y - venta de bienes inmuebles. Podrá ejecutar o celebrar - toda clase de actos y contratos civiles o mercantiles, permitidos por la Ley y relacionados con su objeto.
- 6.- **CAPITAL SOCIAL.**- El capital social de la compañía es de QUINIENTOS MIL SUCRES, dividido en quinientas acciones de un mil sucres cada una.
- 7.- **INTEGRACION DEL CAPITAL.**- El capital social está suscri- to íntegramente y pagado de la siguiente manera: En Nu- merario S/. 125.000,00 quedando por pagarse la cantidad de S/. 375.000,00 en numerario en el plazo de dos años.

# EXTRACTO

- 8.- **NOMINA DE ACCIONISTAS.**- El número de accionistas es de cinco y su nómina es la siguiente: Nubia Franco Aguayo; Carlos Balda Hernández; Augusto de La A Jaime; Sara Colunga Frías; y, Juan Israel Ponce.
- 9.- **ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.**- La compañía es gobernada por la Junta General de Accionistas y es administrada por el Presidente y el Gerente. Ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial el Gerente.

Guayaquil, enero 29 de 1985

Ab. Miguel Martínez Dávalos

SECRETARIO GENERAL

PdeC

cnt.

----